

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza a 19 de mayo de 2014

**C. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ
PRESENTE**

En atención a su solicitud de información registrada en el sistema INFOMEX con el folio 00180814 mediante la que requiere:

- “...1. ¿cuál es el procedimiento para supervisar el recurso del FASP y uqe este no se vaya a gasto corriente?
2. ¿cuál es el número total de policías en el Estado de Puebla?
3. ¿Cuántas quejas atienden / quejas totales?
4. ¿Que costo tiene un equipo para un policía?...”(sic).*

Con fundamento en los artículos 51 y 54 fracciones I y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, se le comunica lo siguiente:

1. ¿Cuál es el procedimiento para supervisar el recurso del FASP y que este no se vaya a gasto corriente?

Se le comunica que esta Dependencia no es competente para proporcionar los datos solicitados, motivo por el cual se sugiere dirija su petición al Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública mediante el Sistema Infomex en la siguiente dirección electrónica <http://infomex.puebla.gob.mx/gobiernoestatal/> o directamente con los siguientes datos de contacto:

- Titular de la Unidad Administrativa de Acceso a la Información: Lic. Clara Leyva Márquez.
- Domicilio: Av.31 Poniente (Avenida Manuel Espinosa Yglesias) #3331, Colonia Residencial Esmeralda, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Pue. C.P. 72420
- Teléfono: 2 73 28 00 extensión 10626.

2. ¿Cuál es el número total de policías en el Estado de Puebla?

5,832.

3. ¿Cuántas quejas atienden / quejas totales?

180.

4. ¿Qué costo tiene un equipo para un policía?

El costo aproximado para el equipamiento de un policía es de \$27,317.36.

Se reitera la vocación institucional para cumplir en sus extremos con su derecho de acceso a la información y en atención a lo dispuesto en el marco legal de la materia, Usted tiene la posibilidad de promover el Recurso que consigna el artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

ATENTAMENTE
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA